

RESOLUCIÓN MTESS N° 1164/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 «ADQUISICIÓN DE KITS PARA EL PROYECTO INSTITUCIONAL DENOMINADO “EQUIPATE” ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL” - ID N° 474.022».-----

Asunción, octubre de 2025.

VISTO: el Expediente N° 2025-12015001-012834, se eleva a consideración la propuesta de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2025 «Adquisición de Kits para el Proyecto Institucional denominado “EQUIPATE” entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - ID N° 474.022»; y-----

CONSIDERANDO:

Que, se tienen en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Artículo 55 de Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la referida ley, así como lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones.-----

Que, el Artículo 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” expresa: *“Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. (...) La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento...”*.-----

Que, por Resolución MTESS N° 876/2025 de fecha 22 de agosto de 2025, en su Artículo 1° se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y en su Artículo 2° se autorizó el inicio del llamado Licitación Pública Nacional N° 10/2025 «Adquisición de Kits para el Proyecto Institucional denominado “EQUIPATE” entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - ID N° 474.022».-----

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los delineamientos, exigencias, normativas y plazos establecidos que regulan la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” -----

Que, en fecha 30 de setiembre de 2025, siendo las 09:15 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 3 (tres) sobres de ofertas, pertenecientes a las

RESOLUCIÓN MTESS N° 1164/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 «ADQUISICIÓN DE KITS PARA EL PROYECTO INSTITUCIONAL DENOMINADO “EQUIPATE” ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL” - ID N° 474.022».-----

Asunción, octubre de 2025.

firmas Starwoods Paraguay S.A., Ferretería Industrial S.A.E. (FISAE) y Electricidad RMS S.R.L.-----

Que, el Informe de Evaluación de fecha 13 de octubre de 2025, del Licitación Pública Nacional N° 10/2025 «Adquisición de Kits para el Proyecto Institucional denominado “EQUIPATE” entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - ID N° 474.022», expresa: “Los oferentes **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** y **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**, **CUMPLEN** con todos los requisitos establecidos en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” que dispone: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondientes. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. En concordancia con la disposición supra mencionada, el Art. 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, prescribe: “Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación”. Y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Arts. 52 al 55 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y los Arts. 75 al 82 de su Decreto Reglamentario N° 2264/24, el comité de evaluación, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad, que la adjudicación del presente llamado a **Licitación Pública Nacional N° 10/2025 «Adquisición de Kits para el Proyecto Institucional denominado “EQUIPATE” entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - ID N° 474.022»**, **RECAIGA** de la siguiente manera:

- **LOTE N° 1: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - FONTANERÍA - GRUPO FONTANERÍA”** recaiga a la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** con **R.U.C. 80071835-6**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----
- **LOTE N° 2: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - REFRIGERACIÓN - GRUPO REFRIGERACIÓN”** recaiga a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** con **R.U.C. 80021625-3**, por un Monto

RESOLUCIÓN MTESS N° 1164/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 «ADQUISICIÓN DE KITS PARA EL PROYECTO INSTITUCIONAL DENOMINADO “EQUIPATE” ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL” - ID N° 474.022».-----

Asunción, octubre de 2025.

Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----

• **LOTE N° 3: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - ELECTRICIDAD - GRUPO ELECTRICIDAD”** recaiga a la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** con **R.U.C. 80071835-6**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----

• **LOTE N° 4: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - MECANICO DE MOTOCICLETAS - GRUPO MECANICO”** recaiga a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** con **R.U.C. 80021625-3**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----

• **LOTE N° 5: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - SOLDADURA - GRUPO SOLDADURA”** recaiga a la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** con **R.U.C. 80071835-6**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Rubro 343 “Útiles y Materiales Eléctricos”, Rubro 394 “Herramientas Menores”, Rubro 395 “Materiales para Seguridad y Adiestramiento”, Rubro 397 “Productos e Insumos Metálicos” y en el rubro 399 “Bienes de Consumo Varios” conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 340/2025 emitido en fecha 25 de agosto de 2025, por la Dirección General de Administración y Finanzas. -----

Que, la Ley N° 5115/2013, en su Artículo 11 “Funciones Generales”, establece: “*El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia...*”.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

RESOLUCIÓN MTESS N° 1164/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 «ADQUISICIÓN DE KITS PARA EL PROYECTO INSTITUCIONAL DENOMINADO “EQUIPATE” ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL” - ID N° 474.022».-----

Asunción, octubre de 2025.

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR a la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** con **R.U.C. 80071835-6**, en los siguientes Lotes:

- **LOTE N° 1: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - FONTANERÍA - GRUPO FONTANERÍA”**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----
- **LOTE N° 3: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - ELECTRICIDAD - GRUPO ELECTRICIDAD”**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----
- **LOTE N° 5: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - SOLDADURA - GRUPO SOLDADURA”**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----

correspondiente al llamado de la Licitación Pública Nacional N° 10/2025 «Adquisición de Kits para el Proyecto Institucional denominado “EQUIPATE” entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - ID N° 474.022».-----

Art. 2° ADJUDICAR a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.** con **R.U.C. 80021625-3**, en los siguientes Lotes:

- **LOTE N° 2: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - REFRIGERACIÓN - GRUPO REFRIGERACIÓN”**, por un Monto Mínimo de Gs. 1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-----
- **LOTE N° 4: “ADQUISICIÓN DE KITS PARA CURSOS - MECANICO DE MOTOCICLETAS - GRUPO MECANICO”**, por un Monto Mínimo de Gs.

RESOLUCIÓN MTESS N° 1164/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2025 «ADQUISICIÓN DE KITS PARA EL PROYECTO INSTITUCIONAL DENOMINADO “EQUIPATE” ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL” - ID N° 474.022».-----

Asunción, octubre de 2025.

1.200.000.000 (guaraníes mil doscientos millones) y un Monto Máximo de Gs. 2.400.000.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos millones). -----

correspondiente al llamado de la Licitación Pública Nacional N° 10/2025 «Adquisición de Kits para el Proyecto Institucional denominado “EQUIPATE” entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - ID N° 474.022».

Art. 3° **AUTORIZAR** Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción de los contratos emergentes de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.-----

Art. 4° **DESIGNAR** al Econ. Víctor Barúa, Director de la Dirección Administrativa, como Administrador del Contrato de la Licitación Pública Nacional N° 10/2025 «Adquisición de Kits para el Proyecto Institucional denominado “EQUIPATE” entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - ID N° 474.022».

Art. 5° **NOTIFICAR** a las áreas que corresponda, cumplido archivar.-----

Secretaria General

Ministra